



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Sábado 22 de Abril de 1893.

Núm. 642

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
{ Trimestre, pesetas	3,50
FUERA.	6,50
{ Semestre	12
{ Año	25
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Sotero, papa y mr.
SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio de S. José.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: á las 9 m., 691.0; á las 3 t. 691.5.
TEMPERATURA. } max. sol 31.5 max. somb. 18.1
 } min somb 5.4 reflector 3.7
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. 8 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza».
Pasaje de la Flora.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifon.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifon.



GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifaz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tiene establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

Casa en venta.—Se vende una en el barrio de Huelgas, apropósito para pasar el verano. Dará razón D. L. Bejar. Fernan-González, 17.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Cándido González. Almirante Bonifaz, 20. En el mismo informarán.

Ama de cria.—Se ofrece una para su casa. Huerto del Rey, 22, informarán.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entinos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Gran almacén para vinos—Se arrienda en la calle de Fernan Gonzalez, números 53 y 55, con tienda dispuesta y provista de todos los útiles necesarios para el despacho, y buena cuadra. Para tratar, Sombrerería, número 19, piso segundo.

Socio

Se necesita un socio capitalista para encargarse de la administración de un molino y fábrica de harinas en Logroño. Dirigirse á D. C. Almorin, Muro de San Blas, número 1, 3.º Logroño.

Quesada.—Gran surtido en persianas, esteras de verano, crin vegetal y sacude colchones. Planta baja de la Fonda del Norte.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la calle de San Francisco número 5, junto al arco de San Gil, por tener su dueño otras ocupaciones.

COMPANÍA DE AGUAS DE BURGOS.

Verificada en el mes anterior la amortización de cien obligaciones de esta Compañía para su conversión en otras que devenguen interés de cinco por ciento anual, y presenta al cange con igual objeto, voluntariamente, otras 167, el Consejo de Administración ha acordado proceder á un nuevo sorteo de amortización, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual, á las 4 de la tarde, en el salón de sesiones de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si desearan asistir al expresado acto.

Continúa abierta la suscripción á obligaciones del cinco por ciento destinada al indicado objeto.

Burgos 21 de Abril de 1893. —El Director gerente, *Federico Fernandez Iguierdo*.

Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Migimolle.

CRONICA LOCAL

Habiendo tomado anteayer posesión del cargo de médico de la casa de socorro de esta ciudad D. Vicente Restituto Romeo, queda desde luego al frente de este servicio.

En breve se nos asegura que la tomará también el practicante de la misma don Benito Polo.

A la una de la tarde del día de ayer tomó posesión del cargo de oficial primero en comisión del Gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Modesto Guitián del Villar, en reemplazo del Sr. D. Luis Royo Villanova.

Felicitamos al señor Guitián y le deseamos muchos ascensos en su carrera.

Para acompañar al Santo Viático, que saldrá en el día de mañana de la parroquia de San Gil, la música del regimiento infantería de la Lealtad se encontrará á las ocho menos cuarto treute á la puerta de la citada iglesia en traje de gala, retirándose á su cuartel una vez terminado el acto.

Asimismo y con igual objeto el regimiento infantería de San Marcial nombrará un piquete compuesto de un oficial y 20 hombres que con los gastadores, banda y música se hallarán á la indicada hora frente á la puerta de la iglesia de San Cosme y San Damián, en traje también de gala.

En compañía de su familia ha salido en el correo de hoy D.ª Sara Fernández, viuda de Marrón, con dirección á Casa la Reina, donde pasará una temporada la atendiendo al restablecimiento de su salud, algo quebrantado últimamente.

Hallándose practicando maniobras en la tarde del día 20 en la estación de la villa de Pancorbo el tren núm. 1001, que dirigía el maquinista Antonio Bandés, después de agregar los vagones al tren la máquina núm. 2530, que venía con el tren referido, al retroceder para unirse al otro, arrolló al vecino de aquella localidad D. Gregorio Bárcena, que según nos refieren estaba encargado de la expenduría de tabacos, dejándole en estado tan grave que se desconfía de salvarlo.

Posteriormente hemos sabido que dicho señor había fallecido á las siete de la mañana de ayer.

De todas veras lamentamos la desgracia ocurrida al señor Bárcena y acompañamos á su familia en el sentimiento.

Por no haberse reunido suficiente número de Concejales, no se verificó anoche la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Con motivo de los robos de ropas de la fonda de Monin, fué puesto anoche en la cárcel pública de esta ciudad cierto individuo sobre el que recaen vehementes sospechas de pertenecer á la cuadrilla de malhechores que en estos días vienen ejerciendo su industria en esta población.

Nos consta que los agents de orden público siguen muy de cerca la pista á los demás, y dada la actividad y celo que en unión de la guardia municipal y juzgado están desplegando, creemos que los malhechores caerán pronto en manos de las autoridades.

A un carretero, dueño del coche de Sedano se le extravió en el día de ayer un bolsillo que contenía una respetable cantidad de dinero.

Afortunadamente para él, verificó el hallazgo el ordenanza del Sr. Gobernador civil de esta provincia Genaro Contero, el que, con un desinterés que honra y con una fidelidad digna de imitación, se apresuró á buscar á la persona, á quien se le había extraviado el bolsillo, entregándole religiosamente la cantidad.

Aplaudimos de todas veras la buena conducta del Sr. Contero, y deseáramos que tenga muchos imitadores.

Ha circulado la noticia de que ha sido declarado cesante el Oficial de 2.º clase con ejercicio de 1.º de la sección de propiedades é Impuestos de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. José Pereda, celoso funcionario que por espacio de diez y ocho años ha desempeñado sus servicios en dicha oficina.

También se dice que en su reemplazo viene destinado el Sr. D. Fernando del Rio.

Se quejan los vecinos de Valdelateja y otros pueblos limítrofes de que por haberse suprimido el servicio de correos desde Sedano á Quintanilla Escalada, se hallan privados de la correspondencia desde el día 15 del actual, ocasionándose con esto graves perjuicios á los habitantes de aquellos pueblos.

Esperamos que por quien corresponde se tratará pronto de remediar este mal.

En la tarde de hoy se ha verificado el sepelio de doña María Lázaro, madre de nuestro apreciable amigo el oficial del registro civil D. Juan Domingo, al que acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, una defunción y tres nacimientos.

Según vemos en nuestro colega *La Unión Republicana*, el representante de la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Emino Mario llegará á Burgos uno de estos días. Efectivamente, las noticias del colega son exactas. Hoy ha llegado, y según nos asegura persona autorizada, el sábado de la semana próxima dará la primera función de abono, que comprenderá solo cuatro representaciones.

Ocasión propicia se presenta al público burgalés para demostrar que no ha perdido su afición á la buena literatura y á los buenos actores, pues compañía como la del señor Mario, en la que figuran Cepillo, Thuiller y García Ortega y actrices como la señorita Guerrero, Martínez y Cancio, no tenemos en España más que una, y forma un conjunto tan notable y armónico que con justicia puede llamársela notable por todos conceptos.

Pondrán en escena las últimas producciones estrenadas en Madrid con extraordinario éxito, como *El Cura de Louqueval*, *Mariana*, *La loca de la casa* y *Dolores*.

Con tan notable compañía y repertorio tan escogido, es de esperar que el abono sea grande, y los llenos se cuenten por representaciones.

Vacantes.—No habiéndose presentado licitadores ó aspirantes á la plaza de farmacéutico del valle de Valdelaguna se anunciará de nuevo la vacante en el Boletín oficial de la provincia.

Dicha plaza está dotada con setenta y cinco pesetas anuales por el servicio de medicinas á los pobres de la localidad y demás casos de oficio, y se proveerá á los 30 días después que se publiquen en el periódico oficial el correspondiente anuncio.

Sección religiosa.—Mañana termina el septenario en honor del patriarca San José en la parroquia de San Lorenzo, predicando en la fiesta de mañana el Presbítero Licenciado D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de aquella iglesia.

En la Iglesia de los P. P. Jesuitas de la Merced tendrán lugar los cultos que ayer indicábamos, iniciados por el los socios del círculo de obreros.

Con motivo de ser mañana el patrocinio del glorioso patriarca se celebran en los demás templos solemnes cultos, además de los de costumbre.

Esta noche practicarán los socios de la adoración nocturna la vela al Santísimo Sacramento desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Mañana después de los ejercicios de costumbre ingresarán en la venerable orden tercera varios individuos y harán su profesion algunos otros que aun no lo habían verificado.

MISAS.—En la iglesia de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña.

A las seis en San Gil.

A las seis y media en San Lorenzo la de asociación de ánimas.

A las siete en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José, capilla del Smo. Cristo de la Catedral y en San Gil.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral, y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes, en las Salesas y en el colegio de sordo-mudos.

A las nueve menos cuarto en Santiago.

A las nueve en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo y en San Gil.

A las nueve y media en el Hospitalejo y en San Lesmes.

A las diez en San Lorenzo y capilla del Hospitalejo.

A las once en San Lorenzo y San Lesmes.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 22 de Abril de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, Lealtad segundo capitán, paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad, vigilancia los cueros de la guarnición, el general gobernador militar anterioro Gomez Solano.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Doña Vicenta Fernandez de Salazar, de 51 años, San Lorenzo 36; Vicente Blave Mallen, de 54, Hospital del Rey; José Pablo Sanz, de 11, Trinidad 20; Felipe Consuelo Martín Castillo, de 3, Vadillos 4; Federico Gimenez Saez, de 27, San Gil 20; Eustoquinto Gonzalez Alouso, de 66, Puebla 21; y Crescente Calvo Portal, de 2, Vitoria.

Mil pesetas ó más gastadas procurando en vano alcanzar lo que un emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter (ó sea de Bayeta encarnada perforada) logró. El señor Alvarez de Alquito sufrió de reumatismo en la pierna izquierda durante siete años, teniendo que guardar cama las tres quintas partes de ese periodo, y gastó más de mil pesetas en medicinas y recetas sin obtener alivio.—Compró por milagro dos emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter y lo curaron por completo, según el mismo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REVISTA DE MERCADOS.

Burgos 22.—El mercado de cereales de hoy ha tenido bastantes ingresos, y se han hecho muchas transacciones.

Se ha vendido el trigo á laga desde 40 á 51 rs. fanega según la clase; mocho de 40 á 45, rojo de 35 á 40, centeno á 28, cebada en paneras á 22 y en el mercado á 24, avena á 15 y 16, yeros de 33 á 34, ricas á 38, garbanzos de siembra de 50 á 64.

En los demás granos y semillas no se ha notado alteración en los precios.

La cebada ha experimentado una pequeña baja.

Burgos 21.—En el mercado de ganados de ayer entraron 33 parejas, 125 reses vacunas sueltas, 15 terneras, 63 carneros y 292 ovejas.

Se vendieron para Burgos 1 pareja, 31 reses vacunas, 12 terneras, 12 carneros y 19 ovejas; y para fuera 6 parejas, 51 reses vacunas sueltas, 1 ternera, ningún carnero y 117 ovejas.

Los precios medios fueron los de 2.500 rs. las parejas, 1.225 las reses vacunas sueltas, 210 las terneras, 112 los carneros y 100 las ovejas.

Melgar de Fernamental 20.—El mercado de esta villa acusa firmeza.

Entraron 500 fanegas de trigo grano.

Se vendió el trigo de 13 y medio á 41 rs. fanega, centeno á 27, cebada á 24, avena á 15, yerbas á 32, garbanzos á 120, 60 y 50 según la calidad, lentejas á 48, alubias á 80, harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 16 y medio, 15 y medio y 14 rs. la arroba, salvados á 12, 9 y 5 y medio la fanega según la clase y patatas á á 5 rs. la arroba.

El tiempo amenaza lluvias que son esperadas con ansiedad por que los sembrados ya venían resintiéndose de la prolongada sequía.

Los campos escaseantes.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi consideración: ruego á usted se sirva ordenar la inserción en las columnas de su popular periódico, de las siguientes líneas en contestación, por el pronto, á lo que respecto de mí dice *La Unión Republicana* en el número de hoy, que acabo de leer.

Como tengo la convicción de mis actos, y no me pesa nunca cuanto digo, hago ó escribo con conocimiento de asunto. Ratifico en un todo las manifestaciones contenidas en el comunicado que con mi firma publicó *El Fomento* el día 20 del actual protestando de que el partido republicano haya designado candidatos para concejales á individuos que comerían en artículos de consumos.

Y como á la vez veo que los aludidos por mí nada han contestado bajo su firma, y que en su lugar *La Unión Republicana* me amenaza con expulsarme del partido democrático, al que pertenezco antes que la mayoría de los que se ocultan en la sombra para combatir mis apreciaciones, deseo que conste al público en general y á mis detractores en particular, que con esta misma fecha envío al Presidente del Directorio Republicano burgalés la renuncia del cargo de Vicepresidente del comité republicano progresista, que venía ejerciendo hasta el día de hoy.

Todo esto sin perjuicio de que en breve contestaré con el detenimiento debido á los demás extremos contenidos en la tercera plana del número de hoy del citado periódico *La Unión Republicana*.

Doy á usted las gracias, Sr. Director del DIARIO, por acceder á mi petición, y me reitero suyo como siempre afectísimo S. S. y amigo q. b. s. m.,

Clementino Quintana Ruiz.

Burgos 22 de Abril del 93.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

La reunión que anoche celebró la Junta central del censo, tuvo verdadero interés para las próximas elecciones municipales en Madrid.

No falta quien deduzca que el señor Sagasta se propone obtener, por medio de una consulta que la Junta central del censo haga al Gobierno sobre si en las facultades de aquel organismo está la de procurar la depuración del censo que aparezca falsificado, el aplazamiento de las elecciones municipales en la Villa y Corte, que es donde más le puede interesar este aplazamiento.

Los republicanos parece que son los que con más suspicacia han dado esta interpretación al propósito del señor Sagasta, al proponer dicha consulta en la reunión de ayer de la Junta.

El hecho es que después de una detenida discusión se acordó que la ponencia encargada de estudiar todo lo referente al censo de Madrid, dictaminara sobre este asunto, reforzando esta ponencia con los señores Cervera y Ezquillor.

Esta tarde se ha reunido, y parece que se ha limitado á discutir la cuestión, sin llegar á un acuerdo definitivo.

Esperan que mañana asista el señor Capdepón, porque esta tarde resultaba que los señores Ezquillor y Danvila opinaban que debía hacerse la consulta, y en sentido contrario los señores Salmerón y Cervera.

Respecto á la imposición de multas al presidente de las Juntas provincial y municipal, señores Perez de Soto y Bosch respectivamente, el señor Danvila formulará voto particular contra el dictamen que proponga la imposición de esta medida.

La ponencia volverá á reunirse mañana.

* * *

En el Congreso se ha dado hoy el primer conato de insubordinación en la mayoría.

Se discutía el dictamen del acta de Sigüenza por donde se presentó el señor Botija, que ha representado el distrito en varias ocasiones, y fué derrotado por el posibilista señor Ruiz Lopez.

El señor Sagasta había dado orden de que la mayoría votase el dictamen de la comisión que proponía la proclamación del contrincante del señor Botija, y en efecto, en la votación hubo empate, y si salió derrotado este candidato fué por el voto del presidente, que dió mayoría al Sr. Ruiz Lopez.

Este resultado ha sido comentadísimo hoy en el Congreso.

Los ministeriales decían que el señor Sagasta se había portado mal con su correligionario el señor Botija, para impedir que el posibilista se fuera al campo de la república, mientras que las oposiciones replicaban que lo sucedido reflejaba la antipatía con que la mayoría acoge á los posibilistas.

* * *

Sobre las elecciones municipales se ha hablado hoy de la posibilidad de que sean aplazadas, haciendo esfuerzos en los dos cuerpos colegisladores para que se apruebe el correspondiente proyecto de ley.

La única razón que aduce el Gobierno es que no sólo el censo de Madrid sino los de Sevilla, Barcelona y Valencia están llenos de falsedades, y con ellos no se pueden hacer elecciones que reflejen la voluntad del cuerpo electoral.

La actitud en que se colocaron los republicanos que forman parte de la Junta central del censo, declarando falseado el de Madrid, y señalando multas, pero oponiéndose á que se suspendan las elecciones en la Villa y Corte, produjo pésimo efecto en los ministros, los cuales no se explican por qué se reconoce que el censo está lleno de falsedades, y se le declara implícitamente bueno para hacer con él las elecciones.

A juzgar por lo que he oído hoy, parece que hay tendencias de que se anulen las elecciones después de celebradas en las localidades donde los censos estén mal hechos, tomando por base para la anulación las protestas y reclamaciones que se hagan con ese sentido.

No obstante la incertidumbre que todavía existe en esta cuestión, el ministro prepara el decreto anunciando las elecciones para el 14 de Mayo.

* * *

El ministro de Ultramar se está ocupando en la confección de los presupuestos de Cuba.

De reformas no se dice nada, porque según he tenido ocasión de oír al propio señor Maura, no es partidario de grandes reformas, y que cuando se plantee alguna debe madurarse mucho antes de elevarla á la real firma ó al Parlamento.

* * *

La sesión del Senado hubiera carecido por completo de interés, si el señor duque de Tetuán no hubiera reanudado el incidente relativo á la supresión de la Diputación provincial de Castellón, asunto que ha motivado nueva serie de dimes y diretes entre el ministro de la Gobernación y el exministro de Estado.

Entrándose en la orden del día, han sido elegidos para formar parte de la Comisión inspectora de la Deuda, los señores Balaguer, García (don Diego) y Barzanallana.

* * *

Hoy ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Fomento que por su importancia voy á reproducir. Dice así:

«Artículo 1.º La dirección general de Obras públicas, oyendo á la Junta consultiva de Canales, Caminos y Puertos, dispondrá el plan de trabajos, tanto de estudios como de construcción de carreteras para el próximo año económico, de manera que unos y otros se encaminen á enlazar los diferentes trozos de carreteras incluidas en el plan general que hoy están interrumpidos, dando preferencia á los trozos necesarios para ultimar los comprendidos en el estado número 2 que acompaña á este decreto.

Art. 2.º La Junta consultiva á su vez propondrá al Gobierno las instrucciones que á su juicio deberán darse á los ingenieros jefes de las provincias, para completar gradualmente los estudios y las obras de las carreteras de interés general incluidas en el plan general y que están sin terminar. Para este estudio, la Junta tendrá presente el plan de ferrocarriles secundarios y de carreteras afluyentes á las estaciones de los ferrocarriles, que han de someterse á las Cortes.

Art. 3.º La Junta consultiva, teniendo á la vista los referidos antecedentes, estudiará también cuáles de las carreteras incluidas en el plan general, deben construirse para establecer algún sistema de comunicación suficiente en las tres zonas centro, Este y Noroeste de España.

Art. 4.º La dirección de Obras públicas formará un resumen estadístico de las obras pedidas por los Ayuntamientos para completar sus caminos vecinales, al responder á la información abierta por Real orden de 22 de Marzo último. En dicha estadística hará constar la extensión de los

caminos solicitados por los municipios, la naturaleza é importancia de las obras necesarias para ponerlas en estado de servicio y su enlace con las carreteras y ferrocarriles.

Art. 5.º La Junta consultiva propondrá el sistema más rápido y económico de verificar los estudios necesarios para poner en servicio constante los caminos vecinales.

Art. 6.º Las jefaturas de las provincias quedan autorizadas para aceptar como base de sus estudios, los proyectos y planos que los Municipios, los particulares y las Diputaciones presenten para cada una de las obras que hayan de ejecutarse en las respectivas localidades. Para la pronta redacción de estos proyectos, se aumentará el personal que se considere necesario.

Art. 7.º Una vez hecho el estudio de manera que puede apreciarse su importancia económica y la naturaleza de las obras que hayan de ejecutarse para poner en constante servicio los caminos vecinales actualmente existentes, el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley declarando obligatoria la construcción de estos caminos y determinando la forma en que podrá el Estado auxiliarse, así como la parte que corresponderá al presupuesto municipal y á la prestación personal».

* * *

Me telefonean del Senado (siete noche), que sigue reunida la comisión del Mensaje. Asiste el señor Tejada Valdosera y puede asegurarse que habrá voto particular.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67'71.

Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'81.

Buenos Aires 21.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 307.

Londres 21.—Ayer reinó un fuerte calor sofocante en toda la parte Sur y Este de Inglaterra. Los hospitales se hallan completamente llenos de enfermos por tan brusco cambio de temperatura.

Paris 21.—Los periódicos de Berlín dicen que el viaje de los emperadores de Alemania á Roma es una nueva prueba de las íntimas relaciones de amistad que existen entre los monarcas de ambas naciones y sus respectivos pueblos.

Añaden que toda Alemania felicita de corazón á los reyes de Italia con motivo de la celebración de las bodas de plata.

Roma 21.—Han comenzado las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia. Estos, acompañados de los ilustres huéspedes llegados de todas las cortes de Europa, han recorrido la ciudad visitando los monumentos antiguos y recibiendo en todas partes entusiastas ovaciones.

La población se muestra muy animada. Anoche comenzaron las iluminaciones.

Nueva York 21.—Ayer se desencadenaron violentos ciclones en los estados de Alabama, Arkansas y Missisipi, causando numerosas víctimas y destrozos materiales de mucha consideración.

Berlin 21.—Los telegramas de Hamburgo rectifican en mucho los rumores exagerados que se han propalado respecto á la salud del príncipe de Bismark.

Este, aunque ligeramente indispueto, no ha tenido necesidad de guardar cama.

Chicago 21.—Se ha desencadenado un terrible ciclón en el lago de Michigan.

Los objetos mandados para figurar en la Exposición no han sufrido de-terior, alguno. Sin embargo un depósito construido sobre las aguas y en el cual se encontraban 20 empleados ha sido arrastrado á considerable distancia por la violencia del huracáu.

Roma 21.—El Papa recibirá el domingo próximo á las tres de la tarde á los emperadores de Alemania en el Palacio del Vaticano.

La emperatriz visitará el museo de dicho palacio mientras el emperador Guillermo celebra su anunciada conferencia con León XIII.

Paris 21.—El presidente de la República señor Carnot, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el embajador de Francia en Madrid señor Roustan.

Paris 21.—Los seis aduana marroquies que se habían establecido en Magonza han levantado espontáneamente sus tiendas y repasando la frontera se han internado en territorio marroquí.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, influyen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todos los enfermos, dolores que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COSTRANTEs, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleos de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados, y es, en aquellos, a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER,



cura Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Histeria, Dolor de Garganta, Cefalalgia, Croup, Torsión de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmónes, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO
sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más **RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ** para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE, BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS, CATARROS PULMONARES, ANEMIA Y CLOROSIS, AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA.

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES de la NIÑEZ y la PUBERTAD tales que RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE PINERO.

500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premio á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.000 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 9.

1 Billete original, medio: Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán de prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números arrojados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse ó no siempre antes del sorteo y el importe remitidos ser restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse sin demora, lo más pronto posible, pero siempre antes

del 1.º de Mayo de 1893

Valentin y Comp.ª

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

A la edad de veinticuatro años, se ve el presente y el porvenir de mejor color que el pasado, que ya no existe. Renunciar á casarse, no es una penitencia tan dura de cumplir como la de llevar chicos ó la de mantenerse de yerbas y legumbres como los antiguos anacoretas. Después de todo, Mauricio no había jurado mantenerse soltero, hasta su muerte, sino durante el tiempo que su tío Tarraf viviese.

—Aguí lo más que puede suceder es que me case á los cuarenta años, ya algo viejo y achacososo, y en lonces buscaré una mujer que sepa cuidarime. En medio de todo, mi tío tiene razón, si no en la forma, por lo menos en el fondo de lo que dice; no debe ser nada agradable ó la perspectiva del matrimonio.

«En suma, y examinando bien el asunto, lo que este buen hombre predice es mi mano, y la dicha de conseguir la exclusiva en mi platónico amor. Me hará su confidente, r- iremos juntos y esperaré en lado y con tranquilidad á que pase mi juventud.

»Yo profiero á todas las mujeres del mundo, á mi tío que me mira y sabe cuidarime, pues se desviste por complacerme y no tengo capricho que no satis haga.

»Yo profiero cincuenta mil francos de renta, á tener que atender, cuidar y educar á ocho ó nueve hijos, amas, niñecas y doncellas.

»Nada, mi tío Tarraf es un gran hombre, al que elevaré una estatua *postuma* en prueba de mi reconocimiento por haberme enseñado sus sabias teorías conyugales.—Viva el tío Tarraf!

Tío y sobrino vivían como los mejores amigos del mundo. Mauricio procuraba ocultar su secreto como el decían el tío, por el contrario, propandándole por todas partes, para así tener mayor seguridad y garantía.

Pero he aquí que una gallina cacaró en el gallinero...

condenado á cadena perpetua, es un recalcitrante; otros: ¡Pobre hombre! siempre sólo y lacrimoso, huyendo de las gentes; debe tener muy grandes remordimientos en su conciencia, y es sin duda un castigo del cielo no encontrar mujer que le quiera.

Las jóvenes, por su parte, exclamarán: ¿Qué gusto más delicado tiene el buen señor! Tendrá que ir á la luna á buscar su media naranja. Las robas, las blancas, las morenas me tenderán sus satinadas manos, y á mi no me quedará más recurso que hacerme el melindroso. ¡Esto será el verdadero suplicio de Tantalos!

Se reirán de mi creyéndome un mogigato, un habicá ó... acaso algo peor, y no fallará alguna alrevidilla que me diga: «¿Es usted un monitor blibado, con espelón y todo, invencible é inabordable por los cuatro costados.»

Con usted no r-za nada de esto, querido tío, puesto que ya va entrando en la vejez y sus sesenta y cinco de años le ponen á cubierto de semejantes ridiculeces.

—¿Cómo es eso? Pues has de saber que la semana pasada me propusieron un excelente partido; la hija de un coronel retirado; cuarenta y cinco años, sólidos principios, carácter bondadoso, adornada de las más bellas virtudes, un padre vijo, cubierto de cruces y galones. Yo estaba indoloso, porque el tal enlace nos hubiera dado importancia.

—Pero rehusó usted ¿no es verdad, tío querido? Por qué después de todo ¿qué necesidad tenemos de alreconos? ¡Parece mentira que haya personas tan abreviadas y desvergonzadas que propongan estas cosas á un tan honrado anciano como usted!

—¿Y por qué son desvergonzadas? ¿Qué has creído tío? Yo todavía parto vísceras con los dientes, me mantengo firme como un roble y fresco como una leonuga.

—Usted no ha nacido para casado, por esto hablo así.

—Felizmente, hijo mío, como tú tampoco has nacido para eso.

—Bien, sea yo también. Pero antes de firmar el trato, propongo por mi parte esto *ultimatum*. Que no volveréis á darne sustos como el anterior, dicenome que tenéis proyectos de matrimonio, y por si acaso, usad y yo nos comprometemos por escrito á no casarnos, y que si faltais vos á esta condición, os pondré en mi lugar, y seré yo entonces el tío, pagándoos una pensión anual de doce mil francos, sin opción á otra cosa más de vuestra fortuna, y que iréis á otra parte con vuestra esposa, vuestros hijos, aunas, niñeras y sirvientes; en compañía, en fin de todos esos gorrros blancos que tanto disgusto os causan.

—¡Oh! ¡Bien veo que eres de mi sangre! ¿Cómo te conozco y rejuvenezco al oírte hablar así! Puentes estar tranquilito, firmare eso compromiso cuando quieras.

—Bueno, pero entre tanto jurémos.

—¡Lo juré!—exclamó el tío Tarzif, levantando su mano en alto.

IV.

A los pocos dias, se sabía ya por todo el país el extraño contrato entre Mauricio Parenti y su tío. El matirno vieo habia tenido el cuidado de extender la noticia por todas partes, y en las casas y alquerías del contorno no se hablaba de otra cosa que de la singular manía del tío, y de la despreocupacion del joven pintor, como llamaban á Mauricio á causa de su profesión.

Pero demos á conocer á nuestro personaje.

Mauricio Parenti habia llegado á conquistarse un puesto de honor entre los mejores pintores de París. Dotado de un espíritu de observacion muy fino, y de un alma muy delicada, sabia con mano experta trasladar al lienzo los ricos tesoros de su corazón noble y generoso. Sus obras llevan el sello de la buena escuela francesa; gracia, colorido, propiedad y variedad en los detalles.

Constantemente ocupado en el estudio de los grandes maestros, ó en sus excursiones artísticas no habia tenido lugar de frecuentar á elegante sociedad parisien; sus relaciones por tanto, se reducian á los compañeros de profesion, y á algunos fulmines amigos de la infancia. No conocia el amor, y cuando más, consideraba á este como un sueño furaz y sin alguna vez su pensamiento meditaba sobre este punto, la idea, falta de objeto, se extinguia bien pronto, como se extingue la luz en una lámpara sin aceite.

Su genio franco, vivo y alegre de ordinario, se habia á menudo interrumpido por largos intervalos de melancolía, que su amigo Leoncio atribuía á ese desconocimiento de los artistas que se llama sentimiento.

En fin, y para dar en los palabras el retrato del héroe de esta historia, se puede decir que Mauricio Parenti era sencillito, servicial, buen mozo y simpático, aunque á raos aparecía adusto.

La singular proposición que su tío acababa de hacerle fue aceptada por el joven sin detenerse á examinar sus consecuencias.

—Después de todo decía—¿cuántos conozco yo que consideran el celibato como el más bello ideal! La libertad, ¿no es acaso el mayor de los bienes? Pues bien, ¡gozemos de la vida! sin trabas que nos apesimien! ¡dejemos que otros se revolvan en dorra la cárcel y levantemos nuestro vuelo hacia el anchuroso espacio.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 20.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cósuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.ª Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jerez, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

Doctor, Doctor, yo me muero,
Se curará, ¿sabe como?
Tomando todos los días
dos copas de Quina Momo.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Basura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 21.—8,45 m.

Créese que el Sr. Almagro, con motivo de la discusión del acta de Manresa, hará hoy declaraciones monárquicas en nombre de los posibilistas.

Sin embargo, dicen algunos que el Sr. Mirqués de la Vega de Armijo le impedirá entrar en ese terreno hasta que se constituya el Congreso.

MADRID 22—8,50 m

Anoche terminó el juicio por jurados en la causa por estafa de 25.000 duros al Banco de España.

El jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y los procesados quedaron absueltos y fueron puestos en libertad.

MADRID 22.—10,15 m.

Segun noticias de París, los Srs. Carnot y Roustan han celebrado una extensa conferencia creyéndose que hablaron de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Dicen de Londres que ha fallecido Derby.

MADRID 22.—10,30 m.

El manifiesto publicado por los socialistas excita á los obreros á celebrar una manifestación el día 1.º de Mayo próximo, para pedir la publicación de leyes convenientes á sus intereses y especialmente el establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo.

MADRID 22.—1,31 t.

Parece que el Sr. Almagro está dispuesto á contestar en términos ambiguos á las alusiones de los republicanos respecto al ingreso de los posibilistas en la monarquía.

Cuando llegue la ocasión oportuna el mismo Sr. Castelar será quien defina la actitud del partido.

MADRID 22.—3,45 t.

En la sesión del Senado, el Sr. Marqués de Barzanallana presenta la dimisión de su cargo de presidente de la Comisión inspectora de la Deuda.

El Sr. Nuñez de Arce lee la contestación al Mensaje, y juran el cargo varios senadores.

MADRID 22.—4'55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,70. Idem fin de mes, 71,90.

Idem exterior, 76,80 Idem Deuda amortizable 79,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 00,00.

Acciones del Banco de España 370,75.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 150,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,25.

Idem sobre Londres 29,05.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,06.

Mercado sostenido.